



IBERTÍTERES

Programa de creación en residencia del arte de los títeres

Convocatoria 2024

1. Presentación del programa IBERTÍTERES

1.1 Origen y objetivos

El Centro del Títere de España, con el apoyo del Fondo IBERESCENA y en alianza del Centro Nacional UNIMA-Colombia, convoca a profesionales de las artes de los títeres de Colombia a presentar propuestas para la participación en la primera edición de IBERTÍTERES, el programa de creación en residencia del arte de los títeres.

El proyecto nace con el objetivo de contribuir al intercambio de experiencias que generen espacios para la investigación, creación y experimentación, buscando aportar al desarrollo del movimiento del arte de los títeres en los países miembros de IBERESCENA, tejiendo y fortaleciendo lazos históricos de hermandad.

La compañía colombiana seleccionada llevará a cabo una residencia de creación junto a la compañía Teatro de Títeres Elwaky de Bolivia para desarrollar un proyecto conjunto de teatro de títeres, visual y de objetos.

1.2 Fases

La participación en el proyecto comprende dos fases:

Fase virtual

Comprende 8 encuentros en línea entre abril y julio de 2024 para tratar:

- Aproximaciones a la dramaturgia textual y visual
- Diseño de personajes y espacio escénico

Fase presencial

Estancia de dos semanas de duración en el Centro del Títere entre octubre y diciembre de 2024 junto a la compañía Teatro de Títeres Elwaky para trabajar los siguientes aspectos:

- Construcción de prototipos
- Puesta de escena técnica e interpretación con títeres

Al finalizar la residencia se realizará una muestra del proceso creativo en formato presencial y virtual.

2. Parámetros de participación

El Centro del Títere ofrece esta residencia para generar un espacio de creación en el arte de los títeres de propuestas contemporáneas con narrativas visuales. La convocatoria está dirigida a compañías, grupos y artistas del teatro de títeres colombiano que presenten propuestas de creación escénica en el campo de los títeres, objetos y figuras animadas. Podrán participar proyectos que se encuentren en etapas de creación dramática, diseño y puesta en escena, y en etapas de realización y construcción de prototipos.

Esta convocatoria está abierta a mayores de 18 años y presta especial atención a las propuestas de artistas enviadas por miembros de UNIMA Colombia, en especial para artistas titiriteros con un mínimo de trayectoria de tres años sin importar su sexo o identidad de género.

La convocatoria prestará mayor interés a proyectos presentados por creadoras mujeres o compañías con artistas de todos los sexos o que tengan en cuenta en sus propuestas de creación en residencia proyectos que exploren temática de género y LGBTQIA+, inmigración y/o diversidad cultural, ancestralidad y relatos étnicos o que promuevan la equidad, la igualdad y los derechos humanos. Con especial atención a propuestas que en sus narrativas resalten las voces, memorias, historias y papel de las mujeres iberoamericanas y las luchas feministas. En ningún caso se tendrá en cuenta propuestas que fomenten algún tipo de discriminación, odio o violencia.

Los integrantes de la compañía seleccionada podrán participar en su totalidad en la fase virtual, pero solo dos de sus integrantes como máximo podrán realizar la fase presencial (el número final de personas que viajarán para desarrollar la fase presencial se comunicará a la compañía en la resolución).

3. Calendario

Fecha de apertura de la convocatoria: 15 de enero de 2024

Fecha de cierre: 21 de febrero de 2024

Publicación de resultados: 21 de marzo de 2024

Inicio de la fase virtual: abril de 2024

Inicio de la fase presencial: a fijar previo acuerdo con las compañías entre octubre y diciembre de 2024

4. Criterios de evaluación

- a) Conexión del proyecto de creación con las temáticas de interés de la convocatoria y los ejes transversales (30%)
- b) Propuesta de las actividades de socialización de la residencia en itinerancia en su país de origen (10%)

- c) Descripción clara y detallada del tipo de proyecto que se va a crear y contenido del mismo: concepto, recursos artísticos y temática (30%)
- d) Pertinencia del proyecto a desarrollar en residencia (20%)
- e) Trayectoria artística (10%)

5. Presentación de la solicitud

Se podrán presentar las solicitudes desde el 15 de enero al 21 de febrero de 2024 a través del formulario que figura en la web www.centrodeltitere.com

Información requerida en el formulario para realizar la solicitud

- CV de cada uno de los integrantes de la compañía participante de una extensión máxima de tres páginas con un anexo de soporte de trayectoria y experiencia del/la participante (certificaciones, reseñas de prensa, etc.) si la tiene (en formato pdf y con una extensión máxima de 10 páginas)
- CV de la compañía (en formato pdf y con un máximo de 1000 palabras)
- Presentación del proyecto de creación a desarrollar en la residencia artística en cada una de sus fases: virtual y presencial (en formato pdf con máximo 5 páginas)
- Documento de identificación que certifique que el aspirante tiene residencia en Colombia por un mínimo de 3 años y, si es el caso, una carta de aval de la UNIMA COLOMBIA que lo reconozca como socio activo.
- Propuesta de socialización con un mínimo de dos actividades para realizar en el país de origen de cada artista.

6. Derechos de los seleccionados

- Billeto aéreo de ida y vuelta desde el aeropuerto internacional más cercano al lugar de residencia hasta el aeropuerto internacional Barajas de Madrid
- Hospedaje
- Tres comidas al día
- Acompañamiento en el proceso virtual a través de conversatorios, encuentros y diálogo de saberes entre residentes y anfitriones
- Materiales para la elaboración de prototipos, diseños y maquetas del proyecto
- Utilización de espacios de la residencia
- Apoyo y acompañamiento durante el proceso creativo
- Certificado de participación en la residencia

7. Deberes de los seleccionados

- Tramitar su visa a Colombia y España (si aplica)
- Realizar todas las actividades tanto de la fase virtual como presencial de la residencia
- Adquirir, antes del viaje, seguro médico de cobertura internacional

- Entregar un informe final que dé cuenta de la experiencia durante la residencia
- Presentar uno o varios fragmentos, acciones, escenas al público de Madrid en la Sala Polichinela del Centro del Títere (presencial)
- Llevar a cabo el plan de socialización en su país de origen

8. Contacto

Centro del Títere
Calle Siete Ojos, s/n. 28922 Alcorcón, Madrid (España)
(+34) 91 172 59 67 | contacto@centrodeltitere.com